II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24203 *Resolución de 20 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 203, de 22 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón Sepulturero-Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 223, de 19 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Rambla, 20 de noviembre de 2025.–El Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.

cve: BOE-A-2025-24203
Verificable en https://www.boe.es